

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**VIVIENDA  
Y EDIFICACIONES**

# **Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.**

Trimestre I  
Enero-marzo 2024

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED  
Abril 2024**

## **TABLA DE CONTENIDO**

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| <b>I.</b>   | <b>PREÁMBULO.</b>   | <b>03</b> |
| <b>II.</b>  | <b>ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.</b>                                | <b>04</b> |
|             | 2.1 Marco Estratégico Institucional   |           |
|             | 2.2 Alineamiento Estratégico Institucional                                    |           |
|             | 2.3 Focos Estratégicos MIVED  |           |
| <b>III.</b> | <b>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.</b>                         | <b>06</b> |
| <b>IV.</b>  | <b>ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.</b>                                      | <b>07</b> |
|             | 4.1 Viceministerio de Construcción.   |           |
|             | 4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones                |           |
|             | 4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones. |           |
|             | 4.4 Viceministerio Administrativo y Financiero.                               |           |
|             | 4.5 Áreas consultivas asesoras (Despacho).                                    |           |
| <b>V.</b>   | <b>RECOMENDACIONES GENERALES.</b>   | <b>20</b> |

## **I. PREAMBULO**

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el primer trimestre del año 2024 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

## II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1 . Marco Estratégico Institucional.

#### **Misión**

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

#### **Visión**

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

#### **Valores**

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia

## **2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.**

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

**Estrategia Nacional de Desarrollo:** END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

**Objetivo General 2.5** - Vivienda digna en entornos saludables.

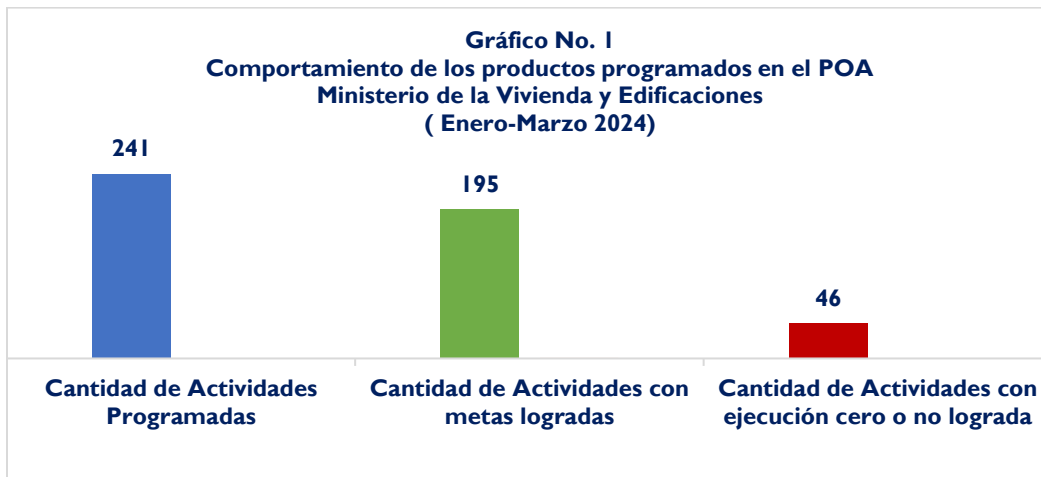
**Objetivos Específicos 2.5.1** - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

## **2.3. Focos Estratégicos MIVED**

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
5. Gestión de las Tecnologías de la Información
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

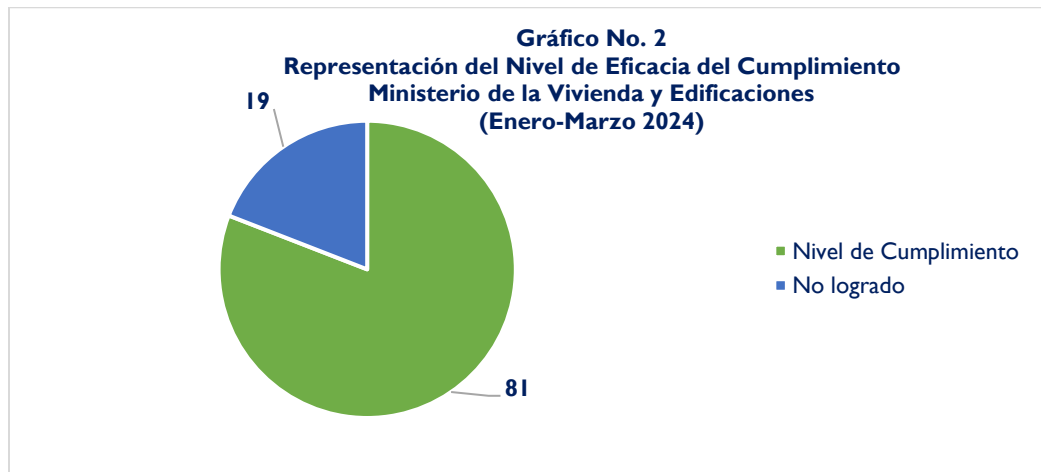
### III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 241 actividades en el periodo enero-marzo del 2024, de estas, el 80.9% de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el otro 19.1% restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

El cumplimiento acumulado del plan operativo para el primer trimestre 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones es de **80.9%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

## **IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS**

### **4.1. Viceministerio de Construcción**

#### ***ENTREGA FINAL DEL PROYECTO “MI VIVIENDA CIUDAD MODELO” CON 236 APARTAMENTOS.***

En el mes de marzo del año 2024 entregamos 236 apartamentos perteneciente a Mi Vivienda Ciudad Modelo, culminando este proyecto en un tiempo récord de dos años y medio con un total de **1,760 unidades entregadas en este proyecto.**

Construidos sobre 123 mil metros cuadrados, la obra cuenta con un total de 1,760 unidades de apartamentos de las cuales 1,496 son de 3 habitaciones y 264 de 2 habitaciones. Este desarrollo urbanístico cuenta con área de juegos, cancha de baloncesto, parqueos para vehículos y motores, además de una amplia área verde expandida sobre 15,784.42 metros cuadrados.

#### ***ENTREGA DE 300 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA HATO DEL YAQUE” EN SANTIAGO.***

En el mes de marzo del año en curso fueron entregados 300 apartamentos, logrado entregar 74% del total de apartamentos que tiene contemplado este proyecto, el cual beneficiará a más de 4mil personas que residían en condiciones de vulnerabilidad. Este proyecto presenta un total de **890 apartamentos entregados.**

El proyecto, cuenta con una inversión de RD\$2,796 millones, donde han sido beneficiadas personas que vivían en extrema vulnerabilidad a orillas de cañadas y ríos de la zona de Arroyo Gurabo, con esta entrega hemos logrado el 74% de

Mi Vivienda Hato del Yaqué es un proyecto que se divide en 3 lotes, que suman un total de 150 edificios que abarcan 1,200 apartamentos de tres habitaciones, un

baño, sala-comedor, cocina y balcón. El complejo habitacional cuenta con 19,848 metros de áreas verdes, más de 2,200 metros de área institucional, canchas de baloncesto y campo de béisbol, además de áreas de juego, área de recreación y parqueos para carros y motores.

### ***ENTREGA DE 250 NUEVOS APARTAMENTOS “MI VIVIENDA SAN LUIS I, II y III”.***

En este trimestre fueron entregados 250 unidades de apartamentos pertenecientes al Plan Mi Vivienda San Luis. El desarrollo del proyecto cuenta con tres fases denominadas San Luis I, II y III, el complejo cuenta con 27,675 metros cuadrados de áreas verdes, con zonas de recreación, de juegos, institucional, cancha de baloncesto y estacionamiento, el cual busca satisfacer las necesidades de nuestra gente. Este proyecto presenta un total de **2,074 apartamentos entregados.**

### ***MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT EN SANTO DOMINGO ESTE.***

Fue entregada la segunda etapa del proceso de mejoramiento del hábitat de las comunidades de San Luis y Brisas del Este, ambos sectores del municipio Santo Domingo Este.

A través de esta iniciativa se asfaltaron 4.5 kilómetros de calles que se suman a los 7 kilómetros intervenidos previamente por el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), como parte del plan Dominicana se Reconstruye, que busca dignificar la vida de los ciudadanos en todo el país.

### ***ENTREGA DE MODERNO PABELLÓN ONCOPEDIÁTRICO PARA LA ATENCIÓN INFANTOJUVENIL.***

En fecha 18 marzo fue entregado el nuevo “Pabellón Oncopediátrico Uniendo Voluntades”, en el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Tavares (INCART). La obra, que está dotada de los últimos avances en tecnología médica para el tratamiento del cáncer en la población infanto-juvenil, cuenta con 2,273 metros



cuadrados de construcción, 41 camas de hospitalización, dos quirófanos, sala de anestesiología, unidad de cuidados intensivos, seis consultorios pediátricos, estación de enfermería y hospital de día.

### **ENTREGA DE LA SEGUNDA FASE DEL HOSPITAL DR. ANTONIO MUSA EN SAN PEDRO DE MACORIS.**

En este trimestre, entregamos la segunda fase del Hospital Dr. Antonio Musa, con una inversión de RD\$700 millones de pesos, impactando de manera directa espacios en los tres niveles con los que cuenta este hospital que benefician a la población y ciudadanos de zonas aledañas. Esta construcción abarca 20,570 metros cuadrados de construcción, aportando 133 nuevas camas, el mismo contará con 18 consultorios de especialidades generales, cinco unidades para odontología y dos unidades de oftalmología, con áreas de atención al adolescente, emergencias, hemodiálisis, farmacia, rayos X, sonografía y mamografía e inmunizaciones.

### **ENTREGA DEL NUEVO CENTRO REGIONAL DE LA UASD EN BANÍ.**

En el mes de febrero del 2024 fue entregada la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Baní, provincia Peravia. Con este moderno centro regional universitario, miles de estudiantes de toda la Región de Valdesia (Baní, Azua, San José de Ocoa y parte de San Cristóbal) serán impactados de manera positiva.

La construcción del centro de estudios conllevó una inversión de RD\$980 millones, lo que permitió el desarrollo de edificios docentes con capacidad para albergar a más de 1,900 estudiantes, cuenta con 3 edificios administrativos, 6 laboratorios, 1 plaza patriótica y 1 biblioteca, aportando así 41 nuevas aulas al sistema de educación superior del país, además de salón multiuso, cafetería, cancha mixta y graderías, verja perimetral, planta de tratamiento y área de servicios.

## **ENTREGA DEL NUEVO CENTRO REGIONAL DE LA UASD EN AZUA.**

En el mes de marzo del 2024 fue entregada la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Azua. Con este moderno centro regional universitario, miles de estudiantes de la provincia de Azua serán impactados. La UASD-Azua está construida sobre un área de 19,500 metros cuadrados en los que alberga 6 laboratorios, auditorio, un aula virtual, biblioteca, zona de postgrado, plaza patriótica, cancha mixta y graderías, edificio administrativo y de servicios estudiantiles, la misma contó con una inversión superior a los RD\$1,229 millones y está compuesto por 2 edificios docentes de 3 niveles que juntos tienen capacidad para albergar a 1,908 estudiantes, lo que aporta 36 nuevas aulas al sistema de educación superior de la República Dominicana.

### **4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.**

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, integrado por las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Tramitación, Tasación y Licencias y la dirección de Supervisión de Obras Privadas presentan a continuación sus principales avances:

- **Dirección de Normas y Reglamentaciones:** Se trabaja en el **Código de la Construcción de República Dominicana**, con la actualización de las reglamentaciones, **(R-04)** Reglamento para la Supervisión e Inspección General de Obras, **(R-21)** Reglamento General de Edificaciones y Tramitación de Planos y el **(R-002)** Reglamento para Estacionamiento Vehicular en Edificaciones y se continua en la habilitación, acreditación y registro de los Gestores Urbanos de la Republica Dominicana.
- **Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias:** Continua con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción VUC**, dentro de la misma, fueron incluidas 4 de las oficinas regionales de este

ministerio, actualmente nos encontramos en un 75% en cuanto a la interoperabilidad con las instituciones que conforman la ventanilla nos mantenemos capacitando a los usuarios externos e internos sobre el uso de la VUC, para que puedan realizar de manera eficaz su solicitud de Licencia de Construcción a través de la ventanilla, se continúan los trabajos para obtener la Certificación ISO 9001.

- **Dirección de Supervisión de Obras Privadas:** En cuanto a las Inspecciones de Obras Privadas ya sea por notificación o por etapa hemos obtenido un sin número de logros a los fines de mejorar la calidad del servicio, entre ellos:
  - Implementación del Supervisor Técnico Privado.
  - Creación y puesta en marcha del proceso de Vista Técnica.
  - Diseño y puesta en ejecución del Acta de Vista Técnica.
  - Diseño y puesta en ejecución del formulario de solicitud de Inspección por Notificación.
  - Diseño y puesta en ejecución de los talonarios numerados de los formularios de Notificación de Obra Paralizada.
  - Revisión y actualización del servicio de Inspección por Notificación.
  - Actualización y puesta en ejecución de la Certificación de Inspección Final.
  - Diseño y puesta en ejecución del formulario de solicitud de Inspección por Etapas.
  - Revisión y actualización del servicio de Inspección por Etapas.
  - Actualización y aplicación de mejoras de los formularios de inspección.

### 4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 7 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el 71.4% (5 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes presentaron ejecuciones en cero o no llegaron a completar el 100%.



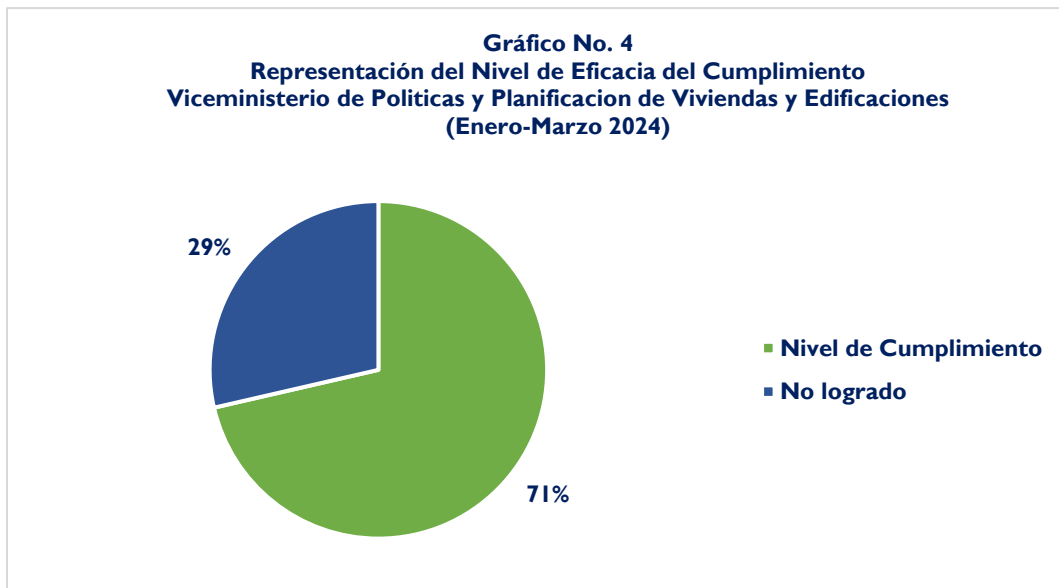
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 6, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones:

- Dirección de Estadística e Investigación:** Se trabaja en la recopilación y validación de datos, para la elaboración del Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, entre otras actividades.

- **Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** En este primer trimestre del 2024 se trabajó en la elaboración del marco conceptual y analítico para el diseño del programa de Suelo Servido, así como también la identificación y elaboración de mapa de actores claves de las consultas para este programa y para el manual de mantenimiento de edificaciones Educativas y de Salud.
- **Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles que lleva a cabo el **Plan Nacional de Titulación**, el MIVED se mantiene tramitando expedientes ante la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) con la finalidad de poder entregar títulos de inmuebles a los beneficiarios de los proyectos.

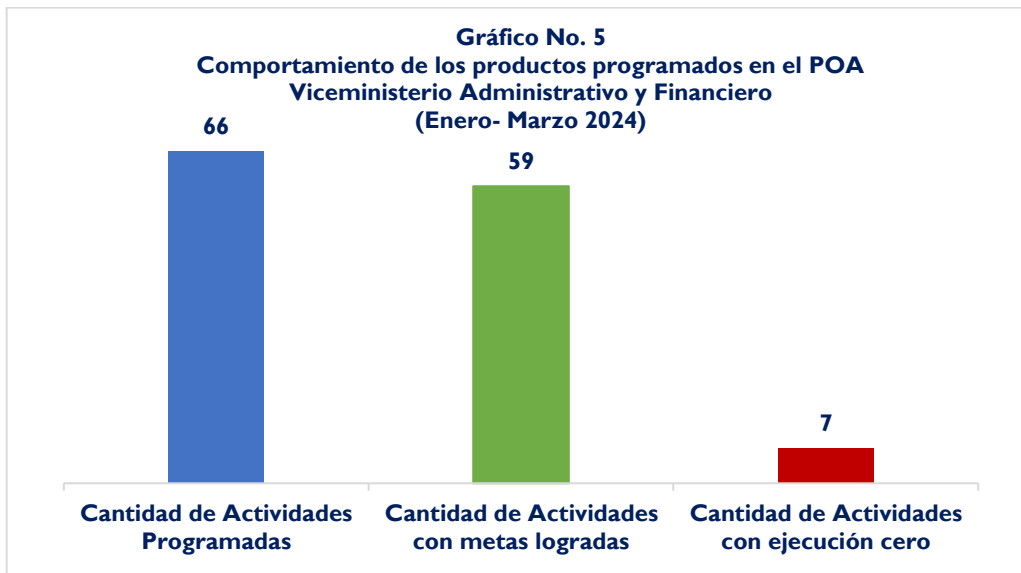
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el primer trimestre 2024, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de 71.4%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

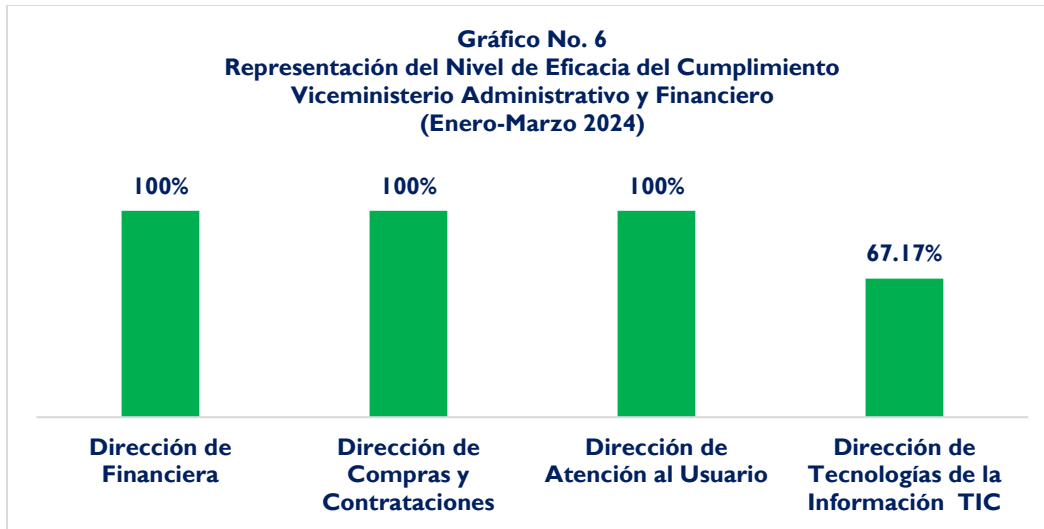
#### 4.5 Viceministerio de Administrativo y Financiero.

El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron un total de 66 productos y/o actividades para este periodo, de las cuales el 89.4% (59 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 10.6% restante (7 actividades) presentaron cero ejecuciones o no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No.6 que se muestra a continuación, se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero durante el periodo enero-marzo 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

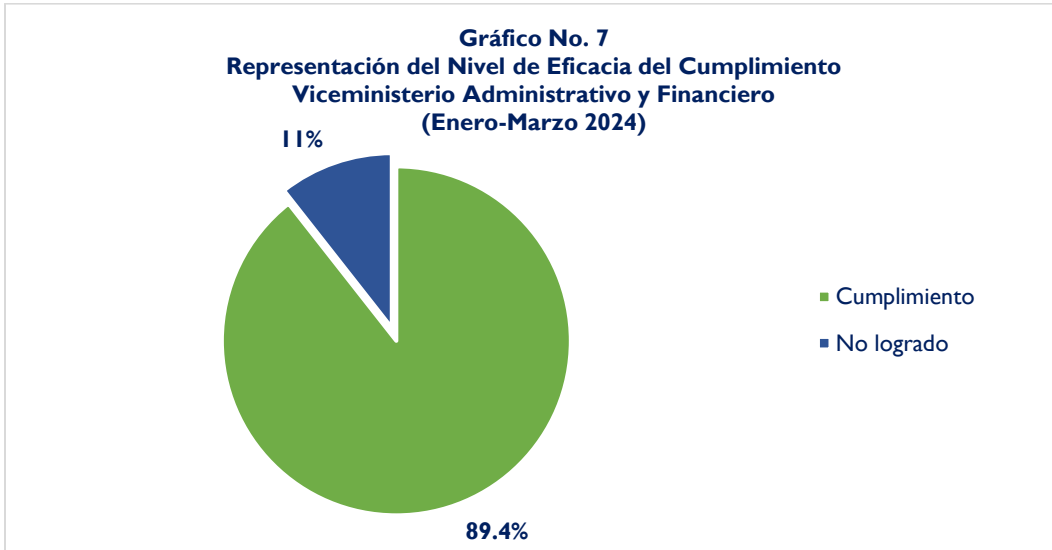
- **Dirección Financiera:** Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores

productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de **SISCOMPRA** con una puntuación total de **86.13%**.

- **Dirección de Atención al Usuario:** Prepara la realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial.
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental.
- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.
- **Dirección de Recursos Humanos:** Se continua en fortaleciendo el Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de **89.4%**.

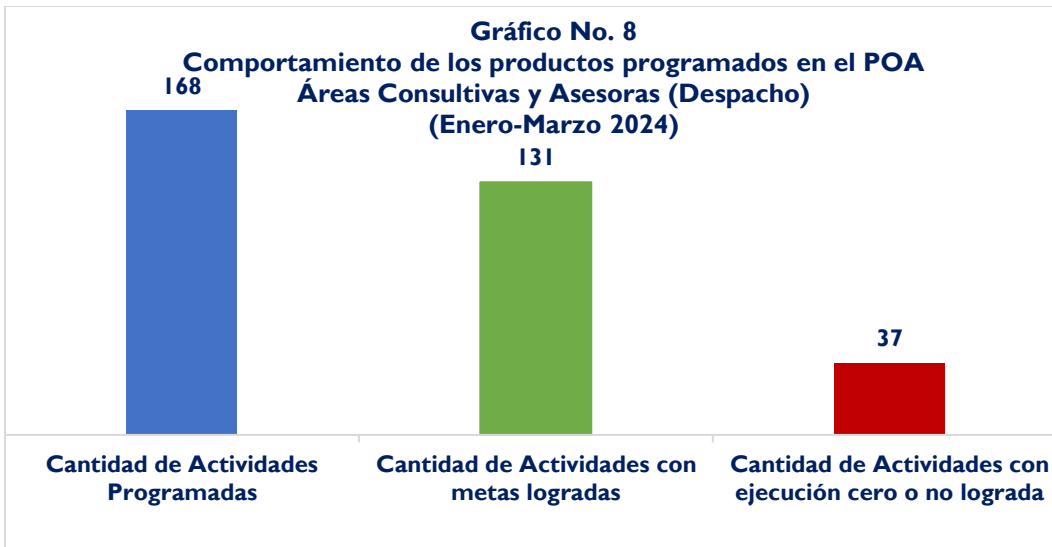




Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

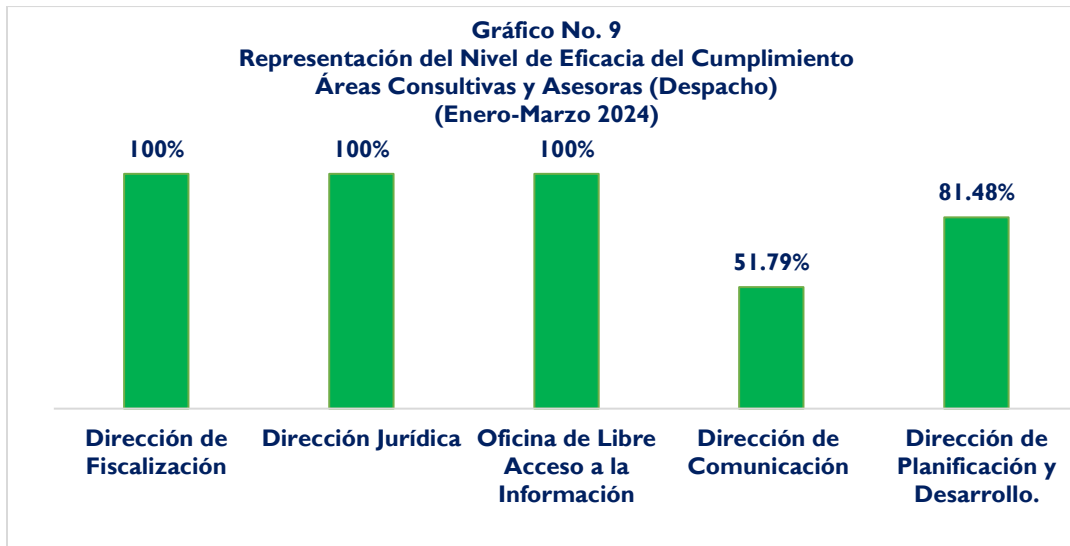
#### 4.6 Áreas Consultivas, Asesoras. (Despacho)

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 168 actividades, para el periodo enero-marzo del 2024, de estas, el **78%** (131 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el **22%** restante (37 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El gráfico No.9 que se muestra a continuación, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 de las Áreas Asesoras.

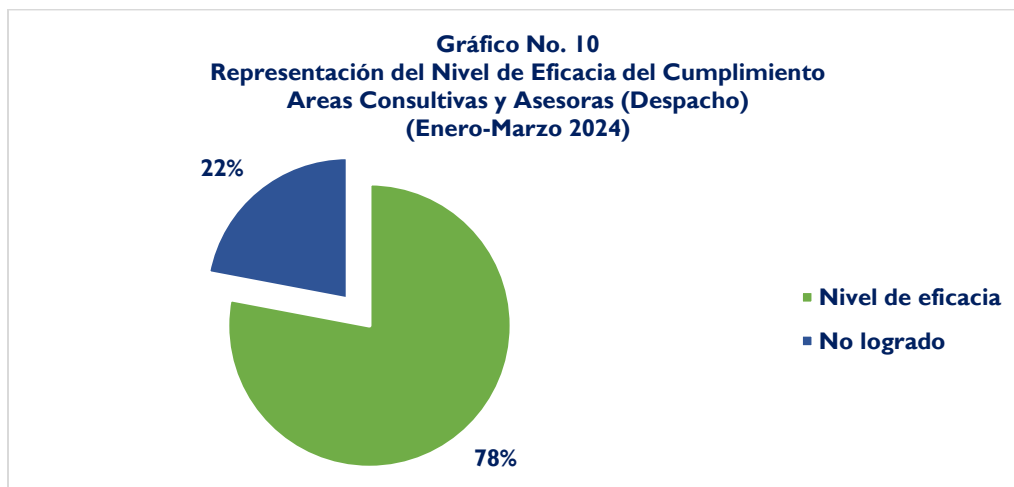
De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- Dirección de Fiscalización:** Para el primer trimestre del 2024 la Cantidad **fiscalizaciones de contratos** fue mayor a la programada logrando fiscalizar **29/24** para un porcentaje de cumplimiento de un **100%** y en cuanto al cumplimiento de **Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios** un porcentaje de cumplimiento de **96%** de **100%**.
- Dirección Jurídica:** Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.
- Oficina de Acceso a la Información:** Se mantiene actualizado el sub-portal de transparencia de la institución, gestionando las informaciones en las áreas correspondientes y se realizó un ranking de las áreas involucradas de acuerdo con el tiempo de entrega de información como también la

socialización de los reportes de evaluación emitido por la DIGEIG, por otro lado, en la última medición del índice de transparencia la cual corresponde al mes de enero 2024, este ministerio logro un porcentaje de un **98.10%**.

- **Dirección de Comunicaciones:** Se elaboro el boletín informativo enero-febrero 2024 del MIVED, el cual contempla todas las actividades llevadas a cabo por la institución en ese periodo, se continúa brindando cobertura de eventos internos y externos, así como también la comunicación efectiva a través de los distintos medios de circulación nacional y portales digitales en general.
- **Dirección de Planificación y Desarrollo:** En este primer trimestre se realizó el Seminario Taller sobre Configuración de la Medición de la Satisfacción del Cliente Interno teniendo por objetivo principal brindar las herramientas necesarias para configurar y gestionar de manera efectiva la medición de la satisfacción del cliente interno dentro del MIVED, se continúa con la formulación de código SNIP, y los seguimientos al plan estratégico y los planes operativos, entre otras actividades.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del trimestre, las áreas asesoras obtuvieron a nivel general una calificación de **77.98%**

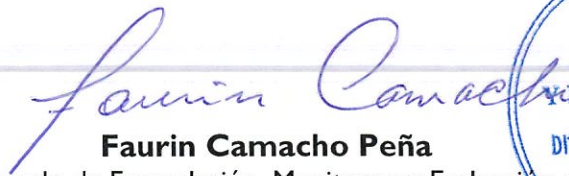


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del I trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

## V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del I trimestre 2024.

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.



**Faurin Camacho Peña**

Encargado de Formulación, Monitoreo y Evaluación de  
Planes, Programas y Proyectos.

